

Datos Generales

Gaceta N°:	23809
Fecha de la Gaceta:	02/06/1999
Norma:	DECRETO EJECUTIVO
Número de Norma:	86
Fecha de la Norma:	27/05/1999
Autoridad:	MINISTERIO DE SALUD
Vigencia:	90 DIAS DESPUES DE SU PROMULGACION

Título:	"POR EL CUAL SE REGLAMENTAN LAS RESTRICCIONES Y DISPOSICIONES SOBRE LA VENTA DE CIGARRILLOS Y TABACOS A LOS MENORES DE EDAD Y LA IMPRESION DE LAS ADVERTENCIAS SOBRE SU USO."
Comentario:	A través del presente Decreto Ejecutivo, se dictan algunas disposiciones de obligatorio cumplimiento para todos aquellos que se dediquen a la venta de cigarrillos y tabacos, con las cuales se busca evitar el consumo de estos productos por parte de los menores de edad. TEMAS RELACIONADOS: VENTA, MENORES DE EDAD, MINISTERIO DE SALUD, TABACO , CIGARRILLOS, DECRETO EJECUTIVO.

Temas Relacionados

CIGARRILLOS
DECRETO EJECUTIVO
MENORES DE EDAD
MINISTERIO DE SALUD
TABACO
VENTA

Referencias

DECRETO EJECUTIVO 86						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO EJECUTIVO 86						
REFERENCIAS POSTERIORES:						
Norma	No. de Norma	Fecha de Norma	No. de Gaceta	Fecha de Gaceta	Afectación	Comentario
DECRETO	333	30/08/2004	25131	07/01/2004	DEROGADO	Este Decreto Ejecutivo fue derogado por el

Jurisprudencia Constitucional

Fecha del Fallo	Título del Fallo	Explicación del Fallo
27/06/2000	Demanda de Inconstitucionalidad formulada por el Licenciado Elio José Camarena contra el Decreto Ejecutivo 86 de 27 de mayo de 1999, que reglamenta la restricción y disposiciones sobre la venta de cigarrillos y tabacos a los menores de edad.	Declara que no es inconstitucional el Decreto Ejecutivo 86 de 27 de mayo de 1999.